BOLETÍN

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

AÑO I. | MADRID 30 DE SEPTIEMBRE 1892. | NÚM. 22.

SUMARIO

Luces de situación. — Personal marítimo — Astillero de Matagorda: movimiento en la dársena y dique. —Relación de pasajeros. —Servicios para el mes de Octubre. — Movimiento de buques en la bahía de Cádiz. —Sección oficial —Situación de los buques de la Compañía. —Noticias. —Itinerarios.

LUCES DE SITUACIÓN

Correspondiendo á la invitación firmada por el Teniente de navío D. Eugenio Agacino, en un artículo inserto en el BOLETÍN de la Compañía correspondiente al 20 de Junio del corriente año, y la cual va dirigida «Al personal de Capitanes y Pilotos», me tomo la libertad de enviarle adjuntas algunas contestaciones al formulario que en dicho artículo se pone á discusión.

Como dice muy bien el articulista, he de hacer constar que he compendiado todo lo posible mis respuestas, apartando de ellas toda pretensión literaria, que además de no ser pertinente en discusiones técnicas son molestas para quien como yo solo me he preocupado en mi larga carrera náutica de los conocimientos necesarios á la misma; así pues, y limitándome solamente al tema de discusión cuyo título es *el alumbrado exterior de los buques*, he de decirle, fundado, repito, en mis conocimientos prácticos del asunto, lo siguiente:

1.° ¿El actual sistema de luces de situación puede estimarse como suficientemente perfecto?

Pregunta es ésta que con una simple negación queda contestada y cuyo fundamento está al alcance de todos.

2.° Se pregunta después; en este caso ¿qué reformas podían introducirse?

Son tantas las reformas que en este momento pudiera citar, que siguiendo mi propósito de ser breve, diré que hasta hoy nadie ha dado con el sistema que pudiera sustituir con ventaja al que hoy se halla establecido; sin embargo, puedo proponer sobre el sistema actual alguna reforma que mejoraría las condiciones del alumbrado que se usa.

Una de ellas es aumentar la fuerza de la luz con el natural objeto de que su alcance fuese mayor, para lo cual se construyen faroles dobles en Inglaterra con cristales rayados ó prismáticos, que tiempo ha están en uso, alimentados con petróleo refinado y dotados de buen reflector de platino.

Estos faroles tienen sin duda un gran alcance y la ventaja de una luz brillante y clara que dura toda la noche por muy larga que sea sin empañarse sus cristales ni tener necesidad de arreglarlos, conservando constantemente la misma intensidad de luz; prácticamente los he experimentado en los canales ingleses y mares del Norte durante mi larga navegación por ellos.

3.° Desde luego deben sustituirse en todos los buques provistos de manantial eléctrico las velas, achotes y aceites por la electricidad?

Y contestando á la vez á la cuarta pregunta del tema, he de añadir que deben conservarse los faroles de aceite en previsión de cualquier incidente del motor eléctrico.

Los buques que usan el alumbrado eléctrico en su interior, es tanta la claridad que dan á su parte exterior, que se confunden las luces de situación del alumbrado de aceite hasta el extremo de no ser distinguibles sino á muy corta distancia, resultando el ser muy difícil conocer la dirección que trae el buque. alumbrado por esta luz hasta estar tan cerca de no poder zafarse de ellos.

4.° No solamente para el paso del canal de Suez es necesario el proyector eléctrico; lo juzgo indispensable para reconocimiento de costas, puntas, cabos é islotes que carecen de faros, ó cualquiera obstáculo que en alta mar pudiera observarse, tales como algún barco sin luces, boyas, escollos, etcétera, etc.

5.° No creo hallar gran ventaja si se reemplazase el farol de topes por dos del mismo color y alcance aunque se colocasen á diferente altura en el plano diametral del buque, pues la consideración de que el más alto se vería antes que el otro no es de importancia, y entre los inconvenientes que se me ocurren hay el de poderse confundir con un remolcador.

6.° La prescripción de que un buque remolcado lleve dos faroles en el coronamiento de popa la creo muy conveniente, y debe adicionarse á la actual legislación sobre luces.

Es más, entiendo que debe especificarse no solamente para buques remolcados sino navegando libremente, añadiendo que la colocación de los focos luminosos sea baja y el color de la luz, blanco.

Yo sé decir que siempre he llevado en mis barcos luz baja en su popa, porque salta á la vista que, dada la forma de navegación moderna, la multitud de buques que surcan los mares y la diversidad de velocidades, fácilmente pudiera ocurrir un choque.

Como caso concreto puedo citar el hecho de ir un buque de más andar en pos de otro que careciese de la luz de popa y claro está que el peligro de un choque era inminente si el oficial de guardia del buque perseguido no viera, por cualquier circunstancia, las luces del perseguidor, ó éstas vinieran apagadas.

El color, á mi modo de ver, debe ser blanco, pues el rojo fácilmente pudiera confundirse en noche obscura con el rojo del costado, y siguiendo la costumbre, además, de ser blanca la luz de popa que hoy se usa generalmente en todos los barcos, aunque legalmente no esté preceptuado en España.

También me parece que con una sola luz basta en el sitio de que estoy tratando.

Estas son á la ligera las consideraciones que el tema puesto á discusión en el BOLETÍN de la Compañía, me han sugerido la práctica constante de mi carrera, lamentando que por el escaso tiempo de que puedo disponer á bordo me impida estudiar más á fondo punto de tanto interés para la navegación, y que es objeto á discutir entre personas de mas profundos conocimientos científicos que el que suscribe.

J. MARQUEZ

Vapor *Larache*, en la mar. Agosto, 1892.

PERSONAL MARITIMO

Incidencias ocurridas en el mismo desde el 10 al 20 de Septiembre de 1892.

Patricio Bilbao.—*Tercer máquinista interino.*—En 11 Sep-

tiembre embarcó en Cádiz en el vapor «Alfonso XII» procedente de los Talleres.

Jaime Feu.—*Segundo oficial.*—En 18 Septiembre desembarcó en Cádiz del vapor «Larache» donde era primero interino y marchó de trasporte á Barcelona en el «Alfonso XII» con un mes de licencia por asuntos propios.

Francisco Fernández.—*Cuarto oficial.*—En 19 Septiembre embarcó en Santander de trasporte para Habana en el vapor «Ciudad de Santander» para á su llegada allí embarcar de tercero en el vapor «Habana».

Agosto.

Pablo Ventura.—*Cuarto oficial.*—En 26 Agosto trasborda en Habana al vapor «Habana» de tercero procedente del «Montevideo» donde fué de trasporte.

Antonio Iglesias.—*Cuarto oficial.*—En 26 trasborda en Habana al vapor «Ciudad Condal», procedente del «Habana».

Isidoro del Campo.—*Ayudante sobrecargo.*—En 30 Agosto trasbordó en Habana por enfermo al «Buenos Aires» procedente del «Ciudad Condal». En 4 Septimbre falleció abordo del «Buenos Aires».

Antonio Alonso.—*Ayudante sobrecargo.*—En 30 Agosto trasbordó en Habana al vapor «Ciudad Condal» procedente del «Buenos Aires».

José Monserat.—*Tercer maquinista interino.*—En 30 Agosto trasbordó en Habana al vapor «Buenos Aires» procedente del «Montevideo».

ASTILLERO DE MATAGORDA

OBRAS VERIFICADAS DEL 10 AL 20 DE SEPTIEMBRE 1892

Vapor *Alfonso XIII.*—Recorrida general, de cubierta, máquina y cámaras.

Vapor *Alfonso XII.*—Ligeras reparaciones en calderas y máquinas. Cambio de las palas del hélice. Pintura de fondos.

Vapor *Larache.*—Ligeras reparaciones en tubería y puertas de hornos. Limpieza y pintura de fondos. Limpieza general interior.

Vapor *Antonio López.*—Recorrida de los baterias de cocina. Pintura de arboladura y costados. Recorrida de cámaras y alojamientos.

Vapor *Piélago.*—Haciendo herrajes y depósitos de aire para los barcos salvavidas proyectados.

Vapor número 4.—Se continúa entablando la obra muerta y la cubierta *alta*.

MOVIMIENTO EN LA DÁRSENA Y DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DEL 10 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1892

VAPORES	ENTRADOS	SALIDOS	OBSERVACIONES
Antonio López	»	Día 10, dársena	Tomó carbón
Carengo.....	Día 13, dique.	»	»
Larache.....	Día 14, dársena	»	»
Carengo.....	»	Día 15, dique.	Limpió fondos.
Alfonso XII...	Día 15, dársena	»	Tomó carbón
Larache.....	Día 16, dique.	»	»
Baldomero Iglesias.....	Día 17, dique.	»	»
Larache.....	»	Día 17, dique.	Limpió fondos.
Baldomero Iglesias.....	»	Día 20, dique.	Limpió fondos
San Francisco.	Día 20, dique.	»	»
Larache.....	»	Día 20, dársena	Tomó carbón.

RELACIÓN DE PASAJEROS

EXPORTACIÓN

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Vapor CATALUÑA

Capitán: D. ANTONIO GÉNIS

Salió de Santander el 20 de Agosto de 1892.
Llegó á Habana el 4 de Septiembre de 1892.

Lista de pasaje.

OFICIAL

De Santander.

Cámara.—Dario Ulloa y Varela, juez de 1.ª instancia.—Federico Serantes, señora y 3 hijos, magistrado audiencia.—Félix Cabello, señora é hija, comandante ingenieros oficial 5.º Gobierno civil.—Bonifacio Barbero, oficial 5.º Hacienda.—Joaquin de Vega Saravia, ídem.—Braulio Huici Garcia, ídem.—Enrique Herrera, ídem.—Vicente Galvadá, oficial 3.º Hacienda.—Ignacio Castellanos, ídem.—Basilio Diaz, magistrado audiencia.—Leopoldo Ortiz y Pí, jefe de Negociado.—Vicente Castillo, ídem.—Gregorio Carrasco, y señora ídem.—Marcelino Izquierdo, señora y 4 hijos, primer teniente Guardia civil.—Isidoro Macho, primer médico de la armada.—Joaquín Ortelano, oficial 3.º de Hacienda.—Antonio Gante, ídem.

De Coruña.

Cámara.—Alejandro Madriñan, y señora jefe Negociado 1.ª clase.

Tercera clase.—15 individuos de ejército y armada.

PARTICULAR

De Santander.

Cámara.—Canuta Faulin.—Gonzalo Martin.—María Cruz Martin.—Juan Bautista Gugori.—Clemente Merino.—Valentin Iglesias Espinal.—Ricardo María Areta.—Juan Gorostiza.—Clemente Aguirre.—Miguel Beltran.—Manuel José Quintana, su señora, 1 hija y 2 hermanas.—Eduardo Ortiz Zugaste.—Cruz Varona de Jaques.—Francisco Bassa Figueroa.—María Gonzalez de Lamadrid.—Juan Raba y Raba.—Juan Duyos, señora y 4 hijos.—Andrés Manteca.—Pedro Porres.—Cayetano Villalta.—Flora Milian, y 3 hijos.—María Esperanza Beduñano.—Eloisa Prin Rodriguez.—EnriqueRuiz.—Zóilo Rodriguez.—José Gómez Diez.—Arsenio García Gutierrez.—Francisco Fernández y Alonso.—Miguel González.—Narciso Suarez.—José Alvarez, señora y 2 hijos.—Julian Mijares y Gonzalez, señora y 4 hijos.—Eduardo Pérez Menéndez.—Adrian Bustillo.—José Pendós.—Ramiro Bustillo.—Manuel González.—José Martinez.—Pedro Cubillas Castañeda.—Benigno Sánchez.—Estanislao Bengoa.—Nicasio Gorra.—Pablo Colombito.—José Antonio Rulfo.—Dolores Martinez, y 3 hijos.—Cosme Sánchez, y señora.—Andrés Moltalvo.—Julian Martinez.—José Fausto Zorrilla.—Baltasara Ugalde.—José González Lamadrid.—José Pellon Gonzalez.—José Palacio.—Pedro de Eguiluz.—Manuel Garcia.—Amado Roig.—Daniel Villa.—Camilo Vallejo.—Trinidad A. de Vallejo, y 5 hijos.—Eugenio Mier.—José Ramon Portilla.—Constantino Rodriguez.—José Valdecilla.

Tercera clase.—107 pasajeros.

De Coruña.

Cámara.—José Santalla, señora y 1 hijo.—Eusebio Santalla.—José Decobo.—Jacinto M. Abelenda.—Victor Allegue.—Antonio Sabin Fijéiro.—Rosario Suarez González.—Asunción Teijero Martinez.—Fernando Aurich.—Juan Fernando Romero.—Ambrosio Pose Correa.—Basilio Fernández.—Ignacio Garcia Cuervo.—Francisco Cotero.—Benito F. Fernández.—

Genaro Fernández Fernández.—Ana González Delgado, y 1 hijo – Isolina Fernández González.—Nieves Fernández González.—Vicente Hermida.

Tercera clase.—121 pasajeros.

De Gijón.

Cámara. — Gabino Alvarez Menéndez. — José Antonio Pérez Ortega. - José Garcia Pola.—Gayo Ruiz Galan.

Tercera clase.—35 pasajeros.

IMPORTACIÓN

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Vapor BUENOS AIRES

Capitán: D. GERARDO CEBADA

Salió de Habana el 30 Agosto.

Llegó á Santander el día 12 de Septiembre de 1892.

Lista de pasaje

OFICIAL

De Habana.

Cámara. -Antonio Bugallo, condestable.—Serafín Adame, señora, señora madre, 4 hijos y 1 hermana, empleado.—José María Tirado, teniente navío.

Tercera clase.— 3 marineros.— 25 soldados ejercito.—20 Guarda civiles y 1 preso.

PARTICULAR

De Veracruz.

Cámara.—Eduardo García.—A. S. de García.—Andrea Garcia, 2 años.

Tercera clase.—7 pasajeros.

De Habana.

Cámara. - José María Larrazabal, señora y 4 hijos.—José Abellano —Margarita Ramirez.—Claudio Pardo Juan Y. Morales.—Alberto Paret.—Juan B. Martinez. -Manuel Pita.—Ceferino Moya. —Elisa España, y 2 hijas —Fernando Blanco. —José Diaz Velarde. —Pab'o Verdejo.—Ramon Grau.—Benjamin Privas.—Antonio González López.

Tercera clase.— 35 pasajeros.

De Santiago de Cuba.

Tercera clase.—3 pasajeros.

De Cartagena de Y.

Cámara.—Ernesto Restrepa Tirado.

De Sabanilla.

Cámara.—Juan Magri.—José Rosés.

De Colón.

Cámara.—Josefa María Estramy.—Francisco Estramy.

De Nuevitas.

Tercera clase.—Salvador Ramirez.

Servicios para el mes de Octubre.

Línea de Antillas.

El día 10 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. Cebada.

El 20 saldrá de Santander *Reina María Cristina*, capitán D. José M.ª Gorordo.

El 30 saldrá de Cádiz el vapor *Montevideo*, capitán don S. Moreno.

Línea de Filipinas.

El día 14 saldrá de Barcelona el vapor *San Ignacio*, capitán D. José Riquer.

Línea de Marruecos.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *Rabat*, capitán D. F. Manzano.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Id. de Tánger: martes, jueves y sábados.

MOVIMIENTO DE BUQUES
EN LA BAHÍA DE CÁDIZ

LLEGADAS

Fecha.	Buques.	Procedencia.
Sepbre. 10	Mogador	Tánger.
Idem 13	Piélago	Gibraltar.
Idem 13	Mogador	Tánger.
Idem 15	»	»
Idem 17	»	»
Idem 19	Buenos Aires	Habana.
Idem 20	Mogador	Tánger.

SALIDAS

Fecha.	Buques.	Destino.
Sepbre. 12	Mogador	Tánger.
»	Piélago	Gibraltar.
Idem 14	Mogador	Tánger.
Idem 16	»	»
Idem 18	Alfonso XII	Barcelona.
Idem 19	Mogador	Tánger.

SECCION OFICIAL

REAL ORDEN DE ULTRAMAR.—*Admitiendo para el servicio de la costa de África al nuevo vapor Joaqín del Piélago.*

«Ilmo. Sr.: Vista el acta de reconocimiento y estado de pruebas verificadas en el vapor *Joaquín del Piélago*, presentado por la Compañía Trasatlántica para el servicio de los puertos de la costa de África, cuyos documentos eleva el capitán general del departamento de Cádiz al ministerio de Marina y éste remite al de Ultramar á los efectos que procedan.

Resultando que el citado vapor, no solamente satisface las condiciones del vigente contrato, sino que las supera en el lujo y comodidad de los alojamientos y en la importante del andar y del radio de acción, por lo cual la Comisión que practicó el reconocimiento opina que debe ser admitido para el servicio á que se le destina, llamando la atención al propio tiempo sobre la circustancia de haber sido construído el mencionado vapor en el establecimiento de Matagorda, que posee la expresada Compañía, con personal español y materiales del país, siendo digno de elogio el esmero y solidez de la construcción y el deseo que se revela de introducir toda clase de perfecionamientos y comodidades para el pasaje:

Y resultando, por último, del cuadro de experiencias efectuadas con dicho vapor, que obtuvo un andar máximo de 15 millas y una marcha media de 14,50.

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con lo informado por el ministerio de Marina y con presencia de lo que determina el art. 34 del referido contrato, ha tenido por conveniendo resolver que sea admitido el vapor *Joaquín del Piélago* para prestar servicio en la línea de la costa de África.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 18 de Septiembre de 1892.—*Romero.*

NOTICIAS

El vapor «Montevideo».—En su último viaje de regreso de las Antillas, ha sufrido un temporal de alguna consideración á consecuencia del cual y de la conducta observada durante él por la oficialidad y tripulación de este buque, sus pasajeros han dirigido á la prensa de Madrid la siguiente carta:

Muy señor nuestro: Un deber de gratitud y reconocimiento hácia el capitán y oficiales del indicado buque, por su admirable conducta observada en la travesía de Puerto Rico á la Coruña, nos mueve á no dejarla en silencio y por ello nos permitimos suplicar á usted se digne dar inserción en su ilustrado periódico á la siguiente carta.

Gracias anticipadas, y aprovechamos con gusto ocasión de manifestar á usted la alta consideración que merece á sus seguros servidores Q. B. S. M. *Los que suscriben.*

«El día 20 del corriente, en el viaje verificado por el va por *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica española, de Puerto Rico á la Coruña, y á las cinco de la mañana, fuimos sorprendidos por duro é imponente temporal ciclónico del SE. que terminó afortunadamente hácia las dos de la tarde del 21

En los primeros momentos, grandes molestias tan sólo nos produjo; pero con crecimiento progresivo, á las doce de la noche había llegado á su grado máximo, en el que se mantuvo hasta las seis de la mañana. La más profunda consternación se apoderó de nosotros ante tan furioso vendaval, ante el batir violento y extremado de las olas del mar que en terrible combinación con aquél á cada instante ponía en peligro nuestra vida y la de las familias que á muchos pasajeros acompañaban.

La lucha entre los elementos y el vapor fué inmensa, indescriptible nuestro desaliento; pero la Providencia, las perfectas condiciones de equilibrio, estabilidad y construcción del citado buque, así como la pericia, valor y constancia de su capitán D. Salvador Moreno, sus oficiales primero, segundo y tercero, D. Luis Camps, D Feliciano Calzada, D. Luis Sopelana y la tripulación, nos hicieron alcanzar la victoria, devolviendo la tranquilidad á nuestros abatidos espíritus.

Cumple ahora á nuestro deber, y en ello nos complacemos, satisfaciendo de este modo el deseo grande, vivo y unánime que á todos nos anima, el hacer públicas estas manifestaciones, mandando un aplauso á la Compañía que proporciona á los pasajeros seguros vapores, dotados de marinos tan expertos, valientes y cariñosos, que aun en los momentos de mayor peligro no dejaron de prestar atenciones y consuelo á los pasajeros, y especialmente á las señoras

Eélix Leon, general de brigada.—Francisco Sosa, delegado de Méjico.—Nicolás Lillo —Valentin Melgar. - V. Torres.—Domingo Serís. - Pedro Elzaburu. - José Suarez Fernández – José Menendez.»

SITUACIÓN DE BUQUES

el día 26 de Septiembre.

Vapores.	SITUACIÓN
Alfonso XII	Salió de Barcelona el 25 Septiembre para Cádiz y Antillas.
Alfonso XIII	En Cádiz.
Antonio López.	En Cádiz.
Baldomero Iglesias . . .	En Cádiz.
Buenos Aires.	En Cádiz desde el 19 Septiembre.
Cataluña	En Habana desde el 18 Septiembre.
Ciudad Condal	Llegó á Habana el 24 Septiembre de New-York.
Ciudad de Cádiz	Llegó á Montevideo el 23.
Ciudad de Santander. .	Salió de Coruña el 21 para Antillas.
Guipúzcoa	En Cádiz.
España	Llegó á Habana el 24 de Septiembre.
Habana	Llegó á Veracruz el 24 de Habana.
Isla de Luzón	Salió de Manila el 21 Septiembre para Barcelona y escalas.
Isla de Mindanao	Salió de Suéz el 23 para Manila y escalas.
Isla de Panay	Salió de Barcelona el 26 para Liverpol y escalas.
Joaquín del Piélago . .	En Cádiz.
Larache	En Cádiz
Méjico	Salió de Colón el 24 para Santiago de Cuba y Habana.
Mogador	Navegando en la línea de Tánger.
Montevideo	Salió de Puerto Rico el 15 para Coruña.
M. L. Villaverde	Llegó á Habana el 23 Septiembre.
Méndez Núñez	Liverpool.
Panamá	Llegó á New-York el 24 de Habana.
Rabat	Llegó á Cadiz el 23 Septiembre.
Reina María Cristina	Salió de Habana el 20 de Septiembre para Santander.
Reina Mercedes.	En Cádiz
San Agustín	En Cádiz.
Santo Domingo.	Llegó á Manila el 18.
San Francisco.	En Cádiz
San Ignacio de Loyola.	Llegó á Coruña el 25.
Veracrúz	Llegó á Habana el 25.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LUCAS POLO
ALCALÁ 80

ITINERARIOS

SERVICIO PRINCIPAL DE FILIPINAS

ITINERARIO para la expedición del mes de Septiembre (aprobado por Real orden de 18 Diciembre 1891).

Distancia en millas.	IDA			REGRESO		
	PUERTOS	Llegada.	Salida.	PUERTOS	Llegadas.	Salidas
	Liverpool		29 Septbre.	Manila		18 Octubre.
694	Coruña	2 Octubre.	2 Octubre.	Singapore	3 Octubre.	24 »
120	Vigo	3 »	3 »	Colombo*	30 »	31 »
239	Lisboa	4 »	5 »	Aden	8 Nbre.	9 Novbre.
240	Cádiz	6 »	7 »	Suez	11 »	16 »
311	Cartagena	8 »	9 »	Portsaid		
155	Valencia	10 »	10 »	Barcelona	22 »	24 »
162	Barcelona	11 »	14 »	Valencia	25 »	25 »
1.630	Portsaid			Cartagena	26 »	26 »
87	Suez	20 »	»	Cádiz	27 »	29 »
1.308	Aden	28 »	23 »	Lisboa*	30 »	1.° Dcbre.
2.094	Colombo*	7 Nbre.	29 »	Vigo	2 Dcbre.	2 »
1.571	Singapore	15 »	8 Nbre.	Coruña	3 »	3 »
1.343	Manila	22 »	16 »	Santander	4 »	5 »
				Liverpool	8 »	

SERVICIO PRINCIPAL DE LAS ANTILLAS

ITINERARIO para las expediciones del mes de Octubre (aprobado por Real orden de 22 Junio 1892.)

IDA				REGRESO		
PUERTO	Llegada.	Salida.	Distancia en millas.	PUERTO	Llegada.	Salida.
Cádiz..... ...	»	10 Octubre.	»	Habana..... ..	»	10 Octubre.
Puerto Rico. ...	22 Octubre.	22 »	3.345	Puerto Rico ...	14 Octubre.	15 »
Habana.	26 »	»	975	Cádiz.	26 »	
Santander.....	»	20 »	»	Habana.....		20 Octubre.
Coruña...	21 »	21 »	225	Coruña.....	3 Noviembre.	3 Noviembre.
Puerto Rico. ...	2 Noviembre.	2 Noviembre.	3.308	Santander.....	4 »	
Habana.....	5 »	»	975	Habana.....	»	30 Agosto.
Cádiz.....		30 Octubre.	»	Cádiz	13 Noviembre.	»
Las Palmas	1 »	2 »	685			
Puerto Rico	12 »	12 »	2.849			
Habana.....	15 »		975			

NOTAS. La distancia en los viajes de regreso de Habana á Coruña y de Habana á Cádiz, son respectivamente 3.868 y 4.056 millas.
Las fechas de salida son sólo fijas para Cádiz, Santander y Habana; las demás son las presumibles, según la velocidad de 12 millas por hora, pero están sujetas al adelanto que logren los vapores en la navegación, adelanto que debe aprovechar la correspondencia.

ITINERARIO para las extensiones de Habana á New York, correspondientes al mes de Octubre. (Aprobado por Real orden de 22 de Junio 1892.)

HABANA	NEW YORK		HABANA
Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.
10 Octubre.	15 Octubre.	10 Octubre.	15 Octubre.
20 »	25 »	20 »	25 »
30 »	4 Noviembre	30 »	4 Noviembre

NOTA. Distancia en millas, 1.200

ITINERARIO para la extensión de Habana á Colon, correspondiente al mes de Octubre. (Aprobado por Real orden de 22 Junio 1892.

PUERTOS	Llegada.	Salida.	Distancia en millas
Habana.....		6 Octubre.	
Santiago de Cuba.	9 Octubre.	9 »	630
La Guayra.	12 »	13 »	772
Puerto Cabello....	13 »	14 »	65
Santa Marta	16 »	16 »	445
Sabanilla..... ...	16 »	17 »	55
Cartagena.....	17 »	18 »	76
Colon.....	19 »	21 »	275
Puerto Limon (facultativa).....	»	22 »	190
Santiago de Cuba	25 »	25 »	
Habana..... . ..	28 »	»	

NOTA. Debiendo las extensiones atender en primer término al fomento del tráfico podrán adelantar ó retrasar su salida los vapores, cuando las necesidades de mismo lo exijan.

ITINERARIO para las extensiones de Habana á Veracruz, correspondientes al mes de Octubre (aprobado por Real orden de 22 Junio 1892).

HABANA	PROGRESO		VERACRUZ		PROGRESO		HABANA
Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.
8 Octubre	»	»	11 Octubre.	15 Octubre.	»	»	18 Octubre.
16 »	18 Octubre.	19 Octubre.	20 »	24 »	26 Octubre.	26 Octubre	28 »
26 »	28 »	28 »	30 »	4 Noviembre	6 Noviembre.	6 Noviembre	8 Noviembre

	Distancia en millas.
Habana á Progreso.....	417
Progreso á Veracruz.	410
Habana á Veracruz..	824

NOTA. La escala de Progreso en la expedición que sale de la Habana el 8 de cada mes, que corresponde á la salida de Santander de los días 20 anteriores, serán acultativa tanto á la ida como al retorno. La escala de Campeche y Frontera serán facultativas en los segundos viajes de cada mes, así como las escalas de Turepam y Tampico en terceros viajes del mes. Entendidénose que este mayor recorrido no ha de retrasar la llegada del vapor.

Itinerario para las cuatro expediciones á Fernando Póo.

APROBADO POR REAL ORDEN DE 19 DE JULIO DE 1892 (1)

AÑO 1892-93

ESCALAS	Distancia en millas.	VIAJE REDONDO NÚMERO 1				VIAJE REDONDO NÚMERO 2				VIAJE REDONDO NÚMERO 3				VIAJE REDONDO NÚMERO 4			
		IDA		VUELTA		IDA		VUELTA		IDA		VUELTA		IDA		VUELTA	
		Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.
Marsella																	
Barcelona	186	25 Junio de 1892.		* 7 Septiembre de 1892.		25 Septiembre de 1892.		* 7 Diciembre de 1892.		25 Diciembre de 1892.		* 7 Marzo de 1893.		25 Marzo de 1893.		* 7 Junio de 1893.	
Valencia	162	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Alicante	96	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Cartagena	64	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Orán	114	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Almería	111	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Málaga	98	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Ceuta	66	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Algeciras	16	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Tánger	30	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Cádiz	57	"	30 Junio 4 t.	*26 A. 4 1/2 m	"	"	30 Sep. 4 t.	*2 N. 4 1/2 m	"	"	30 Dicbr. 4 t.	* 26 Feb. 4 m	"	"	30 Marzo 4 t.	*26 May. 4 m	"
Lanzarote (facultativa)	600	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Palmas	426	5 Julio 9 m.	5 Julio 6 t.	*21 id. 5 1/2 m	*22 Ago. 9 m	5 Octub. 9 m.	5 Octub. 6 t.	*21 id. 5 1/2 m	*22 Nov. 9 m	1 Enero 9 m.	4 Enero 6 t.	* 21 id. 5 m.	*22 Feb. 9 m	4 Abril 9 m.	4 Abril 6 t.	* 21 id. 5 m.	*22 May. 9 m
Rio de Oro	281	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Dakar (Cabo Verde)	579	10 id. 12 m.	10 id. 7 t.	* 16 id. 6 m.	* 16 id 4 t.	10 id. 12 m.	10 id. 7 t.	* 16 id. 6 m,	* 16 id. 4 t.	9 id. 12 m.	9 id. 7 t.	* 16 id. 6 m.	* 16 id. 4 t.	9 id. 12 m.	9 id. 7 t.	*16 id. 6 m.	* 16 id. 4 t.
Sierra Leona	420	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Monrovia	268	14 id. 12 m.	15 id. 8 m.	*12 id. 12 m.	* 12 id. 6 t.	14 id. 12 m.	15 id. 8 m.	* 12 id. 12 m	*12 id. 6 t.	13 id. 12 m.	14 id. 8 m.	* 12 id. 12 m.	* 12 id. 6 t.	13 id. 12 m.	14 id. 8 t.	* 12 id. 12 m.	* 12 id. 6 t.
Settra Kron (facultativa)	451	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Nifou, id	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Cabo Palmas, id	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Lahon grande, id	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Lahon pequeño, id	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Bassa, id	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Accra, id	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Whidah, id	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Lagos, id	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Bonny, id	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Old-Calabar, id	"	"	"	"	"	"		"		"		"		"		"	
Fernando Póo	1.075	22 id. 7 m.	"	"	* 5 id. 5 t.	22 id. 7 m.	"	"	* 5 id. 5 t.	21 id. 7 m.	"	"	* 5 id. 5 t.	21 id. 7 m.	"	"	* 5 id. 5 t.
Elobey	187																
El Gabón	"																
San Pablo de Loanda	684																

NOTA. Las escalas de Lanzarote, Settra-Kron, Nifou, Cabo Palmas, Lahon grande y pequeño, Bassa, Accra, Whidah, Lagos, Bonny y Old-Calabar, son facultativas, así como las no comprendidas entre Cádiz y Fernando Póo. Las fechas de salida son sólo fijas para Cádiz á la ida y Fernando Póo á la vuelta; las demás son las presumibles y están sujetas al adelanto que ganen los buques, adelanto que debe aprovechar la correspondencia. La permanencia en los puertos será variable, según las necesidades del tráfico. Las entradas en puerto son impracticables de noche y se supone las efectúen los buques á primera hora del día siguiente. Las fechas señaladas con * deben leerse de abajo para arriba.

(1). Véase el número 16 de este Boletin.

Itinerario del servicio comercial á la Costa de Marruecos

APROBADO POR REAL ORDEN DE 19 DE JULIO DE 1892 (1)

12 VIAJES ANUALES.—MARCHA: 8 1/2 MILLAS POR HORA

AÑO 1892-1893

IDA

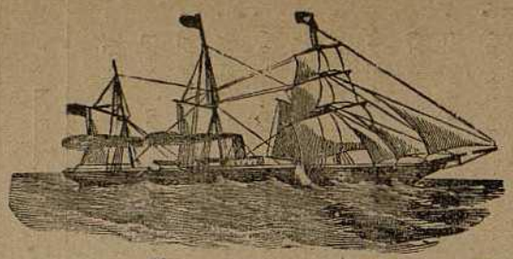
SALIDA		NAVEGACION		LLEGADA	
PUERTOS	Día, en todos los meses del año.	Millas.	Horas.	PUERTOS	Día, en todos los meses del año.
* Marsella	16 m.	183	22	Barcelona	17 m.
Barcelona	18 t	166	20	* Valencia	19 t.
* Valencia	20 m.	95	11 1/2	* Alicante	20 »
* Alicante	21 »	63	7 1/2	* Cartagena	21 »
* Cartagena	22 »	100	12	* Almería	22 »
* Almería	23 »	94	11	* Melilla	23 »
* Melilla	24 »	115	13 1/2	Málaga	25 »
Málaga	26 »	66	7 1/2	Ceuta	27 »
Ceuta	27 »	15	1 3/4	* Gibraltar	28 »
* Gibraltar	28 »	72	8 1/2	* Cádiz	28 »
* Cádiz	30 »	56	6 1/2	Tánger	30 »
Tánger	1 t.	50	5 1/2	Larache	2 m.
Larache	2 »	77	9	Rabat	3 »
Rabat	3 »	46	5 1/2	Casablanca	4 »
Casablanca	5 »	49	6	Mazagán	6 »
Mazagán	7 »	80	9 1/2	* Saffi	8 »
* Saffi	8 m.	55	6 1/2	Mogador	8 t.

VUELTA

SALIDA		NAVEGACION		LLEGADA	
PUERTOS	Día, en todos los meses del año.	Millas.	Horas.	PUERTOS	Día, en todos los meses del año.
Mogador	10 t.	55	6 1/2	* Saffi	11 m.
* Saffi	11 »	80	9 1/2	Mazagán	12 »
Mazagán	13 »	49	6	Casablanca	14 »
Casablanca	15 »	46	5 1/2	Rabat	16 »
Rabat	16 »	77	9	Larache	17 »
Larache	17 »	50	5 1/2	Tánger	18 »
Tánger	19 »	56	6 1/2	* Cádiz	20 »
* Cádiz	21 »	72	8 1/2	* Gibraltar	22 »
* Gibraltar	22 m.	15	1 3/4	Ceuta	22 t.
Ceuta	23 t.	66	7 1/2	Málaga	24 m.
Málaga	25 »	95	11 1/2	* Melilla	26 »
* Melilla	26 »	115	13 1/2	* Almería	27 »
* Almería	27 »	94	11	* Cartagena	28 »
* Cartagena	28 »	63	7 1/2	* Alicante	29 »
* Alicante	29 »	95	11 1/2	* Valencia	30 »
* Valencia	30 »	166	20	Barcelona	1 t.
Barcelona	3 »	183	22	* Marsella	4 »

NOTA. Las fechas de salida serán obligatorias para Barcelona á la ida. Las escalas marcadas con asteriscos, son facultativas para la Compañía.

(1) Véase el número 16 de este BOLETIN.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. de Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POÓ.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

SERVICIO DE ÁFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite cargas y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de *La Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía —Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Compañía general de Tabacos de Filipinas.

BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

PROPIETARIA DE LAS MARCAS «MEISIC», «CAVITE», «MALABON», «LA PRINCESA»

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita. — Pesetas.	VALOR de la unidad. — Pesetas.
Imperiales	25	15	0,60
Regios	25	13	0,55
Excepcionales	25	12,25	0,50
Regalía Antonio López	50	20	0,40
Isabelas	50	17	0,35
Regalía Filipina	50	17	0,35
Cazadores Imperiales	25	10	0,40
Cazadores	50	17,50	0,35
Orientales	50	14	0,30
Brevas Imperiales	50	15	0,30
Media Regalía	50	12,50	0,25

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita. — Pesetas.	VALOR de la unidad. — Pesetas.
Exquisitos	50	12,50	0,25
Princesas	50	9,50	0,20
Conchas	100	20	0,20
Clementes	100	15	0,15
Segundo Habano	500	60	0,12
Tercero Habano	500	50	0,10
Quinto Habano	500	30	0,06
Segundo Cortado	500	60	0,12
Tercero Cortado	500	50	0,10
Señoritas	200	10	0,05

Cajetillas de 20 cigarrillos mecánicos á Ptas: 0,40 una.